



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 022
junio 08 de 2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300420190007500	REPARACION DIRECTA	QUINTANA CAICEDO LAURA LISETH Y OTROS	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE, EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022, A LAS 08:00 A.M. PARA TAL EFECTO SE DISPONE QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, SE REALICEN LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS A LOS APODERADOS DE LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO INFORMANDO EL ENLACE A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN UNIRSE A LA REUNIÓN.	1	07/06/2022
2	54001333300420220011200	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BONILLA RODRIGUEZ - BRIGIDA NIDIA	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION - MINEDUCACION FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
3	54001333300420220011400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CASTRO GALLARDO MARIA DEL PILAR	MUNICIPIO DE CUCUTA - NACIÓN - MINEDUCACION - FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022
4	54001333300420220011600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	QUEVEDO ORTEGA ROSA LIGIA	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - NACIÓN - MINEDUCACION - FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
5	54001333300420220011700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FABIO ENRIQUE BAUTISTA MONSALVE	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - NACIÓN - MINEDUCACION - FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022
6	54001333300420220012400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS ALFONSO CABALLERO	MUNICIPIO DE CUCUTA - NACIÓN - MINEDUCACION - FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
7	54001333300420220012500	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	MARTINEZ QUINTERO - ASTRID	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION MINEDUCACION FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022
8	54001333300420220012600	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	OSBALDO GAMBOA JAIMES	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION MINEDUCACION FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
9	54001333300420220012700	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	BLASECA REYES - YIMMY DE LA FE	MUNICIPIO DE CUCUTA NACION - MINEDUCACION FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022
10	54001333300420220012800	NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
11	54001333300420220012900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBA PEREZ LILIANA ESTHER	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - NACIÓN - MINEDUCACION - FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022
12	54001333300420220013000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANGELA ADIRAY SANDOVAL	MUNICIPIO DE CUCUTA - NACIÓN - MINEDUCACION - FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
13	54001333300420220014900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ANALIDA GRANADOS GOMEZ	MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - NACIÓN - MINEDUCACION - FOMAG	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022
14	54001333300520130034300	REPARACION DIRECTA	LUZ KARIME ZABALA RODRIGUEZ Y OTROS	IMSALUD E.S.E. - I.P.S. FAMISALUD - CLINICA METROPOLITANA COMFANORTE	Auto resuelve concesión recurso apelación POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE Y LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER - COMFANORTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EL PASADO 25 DE ABRIL DEL 2022.	1	07/06/2022
15	54001333300520160026100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDERSON YESID SILVA GARCIA	NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Auto resuelve concesión recurso apelación POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EL PASADO 2 DE MAYO DEL 2022.	1	07/06/2022
16	54001333300520170029100	ACCIONES POPULARES	JORGE ALBERTO VILLAMIZAR DURAN	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	Auto resuelve concesión recurso apelación POR HABERSE PRESENTADO EN TÉRMINO Y ATENDIENDO LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 243 DEL CPACA, CONCÉDASE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LA PARTE ACCIONADA: DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC, MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO Y EL INPEC EN CONTRA DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR ESTE JUZGADO EL PASADO 26 DE MAYO DEL 2022.	1	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
17	54001333300520170043000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	OLIVA CHACON CARDENAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto resuelve desistimiento ACÉPTESE EL DESISTIMIENTO DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2022, PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDADA.	1	07/06/2022
18	54001333300520180023400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WALDINA CALDERON DE QUINTERO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE, EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2022, A LAS 10:00 A.M. PARA TAL EFECTO SE DISPONE QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, SE REALICEN LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS A LOS APODERADOS DE LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO INFORMANDO EL ENLACE A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN UNIRSE A LA REUNIÓN.	1	07/06/2022
19	54001333300520180024900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DALILA MORANTE MONTENEGRO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FÍJESE COMO FECHA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA LIFESIZE, EL DÍA 29 DE JUNIO DEL 2022, A LAS 11:00 A.M. PARA TAL EFECTO SE DISPONE QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO, SE REALICEN LAS COMUNICACIONES RESPECTIVAS A LOS APODERADOS DE LAS PARTES Y AL MINISTERIO PÚBLICO INFORMANDO EL ENLACE A TRAVÉS DEL CUAL PODRÁN UNIRSE A LA REUNIÓN.	1	07/06/2022
20	54001333300520220011100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RANGEL SANDOVAL YINA ESMERALDA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE. TÉNGASE COMO PARTE DEMANDANTE EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA A LEONOR SARMIENTO SAAVEDRA Y COMO PARTE DEMANDADA A LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, ORDENESE NOTIFICAR PERSONALMENTE LA DEMANDA Y RECONOZCASE PERSONERÍA PARA ACTUAR.	1	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
21	54001333300520220022800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CESAR TULIO GARCIA CACERES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
22	54001333300520220022900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GRACIELA TORRADO ALVAREZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
23	54001333300520220023000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GONZALEZ RODRIGUEZ - JORGE EMILIO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
24	54001333300520220023200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PATRICIA LEAL MONSALVE	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
25	54001333300520220023300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CASTELLANOS PATIÑO - HERNAN RICARDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
26	54001333300520220023400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YADIRA RINCON ROMERO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
27	54001333300520220023500	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PIZZA DE LOPEZ MARIA ZUNILDE	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
28	54001333300520220023700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GOMEZ PACHON- MARTHA PIEDAD	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
29	54001333300520220023800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSUELO GELVES CARRILLO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
30	54001333300520220023900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA ELVIRA SAYAGO MORALES	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
31	54001333300520220024000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SILVIA JULIANA RODRIGUEZ BASTO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022
32	54001333300520220024100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RIVERA ARAQUE - WILMAR ASDRUBAL	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION - FOMAG - MUNICIPIO DE CUCUTA	Auto admite demanda ADMÍTASE LA PRESENTE DEMANDA EJERCIDA BAJO EL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO DE LA REFERENCIA. TÉNGASE COMO ACTO ADMINISTRATIVO DEMANDADO, EL ACTO FICTO O PRESUNTO NEGATIVO, RESULTANTE DE LA OMISIÓN DE RESPUESTA POR PARTE DE LA NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FOMAG Y MUNICIPIO DE CUCUTA, FRENTE A LA PETICIÓN PRESENTADA, EN CUANTO A SE NEGÓ A RECONOCER Y PAGAR LA SANCIÓN POR MORA EN EL PAGO DE LAS CESANTÍAS AL DOCENTE.	0	07/06/2022

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
					<i>De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electrónico hoy , <u>08 junio de 2022</u> a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , <u>08 junio de 2022</u> a las seis de la tarde (06:00 p.m.)</i> <i>Wilmer Manuel Bustamante López</i> WILMER MANUEL BUSTAMANTE LOPEZ Secretario (a)		